

Se disculpan líneas de cruceros estadounidenses por tener que cancelar visitas a Cuba



La Habana, 6 jun (RHC) “Estamos obligados a cancelar nuestras visitas a La Habana... pedimos disculpas a nuestros huéspedes por este cambio inesperado”, advierte hoy Carnival a sus clientes. También lo hace Royal Caribbean Cruises: “Estamos ajustando los itinerarios de nuestras salidas del 5 de junio y 6 de junio, que ya no se detendrán en Cuba”.

Entretanto, en el sitio web de Norwegian Cruise Line está deshabilitada ahora la opción “Cuba” de su lista de ofertas.

Así respondieron tres de las cuatro compañías estadounidenses que hasta este cinco de junio operaban en la Isla, a la decisión del Departamento del Tesoro de su país de prohibir los viajes de cruceros a este destino caribeño, precisa Cubadebate.

Las alertas de Carnival ya han afectado, por ejemplo, a los clientes que estaban a bordo de la embarcación Carnival Sensation, que comenzó un recorrido hace dos días. Este jueves, en vez de parar en la capital cubana, deberán ir a Cozumel (México).

“Reconocemos que La Habana es un destino único y puede haber sido el motivo de la selección de este itinerario”, lamentó la empresa, al tiempo que ofrece “un reembolso completo” a aquellos que decidan cancelar el trayecto.

Sin embargo, las restricciones que entraban hoy en vigor incluía una disposición de “exención”, que establece que ciertos viajes educativos grupales de “personas a personas” que previamente fueron autorizados, continuarán teniendo el permiso donde el viajero ya haya completado al menos una transacción relacionada con el viaje (como la compra de un vuelo o reserva de alojamiento), antes del 5 de junio.

En un comunicado difundido este miércoles, la Asociación Internacional de Líneas de Cruceros (CLIA, por sus siglas en inglés) informó que estos cambios afectan “a casi 800 mil reservas de pasajeros que actualmente están programadas o ya están en curso”.

“Sin previo aviso, los miembros de CLIA Cruise Line se ven obligados a eliminar todos los destinos de Cuba de los itinerarios con vigencia inmediata. Las reservas de pasajeros se hicieron bajo una licencia general previamente emitida por el gobierno de los Estados Unidos que autorizaba a las personas a viajar a Cuba. Estas restricciones de viaje efectivamente hacen que sea ilegal cruzar a Cuba desde los Estados Unidos”.

(Cubadebate)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/192675-se-disculpan-lineas-de-cruceros-estadounidenses-por-tener-que-cancelar-visitas-a-cuba>



Radio Habana Cuba